

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SESIÓN 2024/800 (2)

### Fecha y hora de celebración

3 de junio de 2024

### Lugar de celebración

Ayuntamiento de Tegueste

### Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Norberto Padilla Melián, Concejal Delegado

SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Raquel González Abreu, Tesorera

VOCALES

D. Celso Lima Ávila, Secretario General

D. Guillermo Moreno González, Interventor

### Orden del día

- 1.- Aprobación del acta de la sesión 2024/800 (1)
- 2.- Valoración de criterios basados en juicios de valor.
- 3.- Apertura de criterios evaluables automáticamente.
- 4.- Valoración de criterios evaluables automáticamente.
- 5.- Propuesta de adjudicación

### Se Expone

#### **1.- Aprobación del acta de la sesión 2024/800 (1)**


No formulándose observaciones a la misma, se aprueba por unanimidad.

#### **2.- Valoración de criterios basados en juicios de valor**

Se tiene en cuenta el informe técnico municipal emitido con fecha 27 de mayo de 2024, en el que se realiza una valoración motivada de este criterio con los parámetros que constan en el Anexo IX del PCAP, por lo que, de conformidad con el mismo, resulta la siguiente puntuación:

NIF: B76604404 PICCONIA GEST SL: 37 puntos

NIF: A42004598 SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.: 31 puntos

<b>Firmado por:</b>	RAQUEL GONZÁLEZ ABREU - Tesorera por acumulación <a href="#">Ver firma</a> JUÁN NORBERTO PADILLA MELIÁN - Concejal delegado <a href="#">Ver firma</a> GUILLERMO LUIS MORENO GONZÁLEZ - Interventor en Intervención <a href="#">Ver firma</a> CELSO LIMA ÁVILA - Secretario por acumulación en Secretaría <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 07-06-2024 08:56:56 Fecha: 07-06-2024 09:23:51 Fecha: 07-06-2024 09:28:42 Fecha: 07-06-2024 12:41:24	
Nº expediente administrativo: 2024-000800 Código Seguro de Verificación (CSV): AC3F4AEB6F44FA4AF4914BAFF8345303 Comprobación CSV: <a href="https://sede.teguste.es/publico/documento/AC3F4AEB6F44FA4AF4914BAFF8345303">https://sede.teguste.es/publico/documento/AC3F4AEB6F44FA4AF4914BAFF8345303</a>			
Fecha de sellado electrónico: 07-06-2024 12:46:30 <a href="#">Ver sello</a> - 1/3 - Fecha de emisión de esta copia: 07-06-2024 12:46:30			



Asimismo, una vez emitido el informe técnico de valoración de conformidad con los parámetros del Anexo IX del PCAP, y efectuada igualmente la valoración por la Mesa de Contratación en el sentido del citado informe, se realiza requerimiento a PICCONIA GEST, S.L., con el siguiente contenido:

*“En el plazo de 3 días naturales se debe incluir el listado de precios unitarios para la incorporación de material de riego y la incorporación de plantas, en relación con la memoria técnica presentada, no alterándose la valoración de la misma, pues se ha valorado de conformidad con lo señalado en el Anexo IX del PCAP. Se requiere obligatoriamente la citada documentación, en virtud del apartado C.7, para la correcta ejecución del contrato y control anual del importe, con carácter previo a la apertura del sobre que incluye la oferta económica”.*

Como se indica en el informe técnico citado, se entiende que se trata de documentación necesaria para la correcta ejecución del contrato, en el caso de que el licitador en cuestión resulte adjudicatario del mismo, pero que no afecta en absoluto a la valoración de ningún criterio sometido a juicio de valor, puesto que esta, como se reitera, únicamente se ha realizado con los parámetros del Anexo IX del PCAP, y no puede ser modificada con la subsanación de lo requerido.

A continuación, se suspende la presente sesión, hasta que sea atendido el requerimiento o transcurra el plazo otorgado.

### **3.- Apertura de criterios evaluables automáticamente**

Una vez atendido el requerimiento citado en el acto anterior, se procede a la apertura del sobre que contiene los criterios evaluables automáticamente, siendo en este caso únicamente el precio u oferta económica.

### **4.- Valoración criterios evaluables automáticamente**

La Mesa de Contratación, a la vista de las ofertas económicas presentadas, realiza la siguiente valoración:

NIF: B76604404 PICCONIA GEST SL:

- Oferta económica: 290.162,97 euros (sin IGIC) Puntuación: 52.73

NIF: A42004598 SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.:

- Oferta económica: 278.207,48 euros (sin IGIC) Puntuación: 55

<b>Firmado por:</b>	RAQUEL GONZÁLEZ ABREU - Tesorera por acumulación JUÁN NORBERTO PADILLA MELIÁN - Concejal delegado GUILLERMO LUIS MORENO GONZÁLEZ - Interventor en Intervención CELSO LIMA ÁVILA - Secretario por acumulación en Secretaría	Fecha: 07-06-2024 08:56:56 Fecha: 07-06-2024 09:23:51 Fecha: 07-06-2024 09:28:42 Fecha: 07-06-2024 12:41:24	
Nº expediente administrativo: 2024-000800 Código Seguro de Verificación (CSV): AC3F4AEB6F44FA4AF4914BAFF8345303 Comprobación CSV: <a href="https://sede.teguste.es/publico/documento/AC3F4AEB6F44FA4AF4914BAFF8345303">https://sede.teguste.es/publico/documento/AC3F4AEB6F44FA4AF4914BAFF8345303</a>			
Fecha de sellado electrónico: 07-06-2024 12:46:30	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-06-2024 12:46:30	



### **5.- Propuesta adjudicación**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa de Contratación concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden:

1 NIF: B76604404 PICCONIA GEST SL Propuesto para la adjudicación

Total criterios juicio de valor: 37

Total criterios valoración automática: 52.73

Total puntuación: 89.73

2 NIF: A42004598 SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.

Total criterios juicio de valor: 31

Total criterios valoración automática: 55

Total puntuación: 86

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

<b>Firmado por:</b>	RAQUEL GONZÁLEZ ABREU - Tesorera por acumulación JUÁN NORBERTO PADILLA MELIÁN - Concejal delegado GUILLERMO LUIS MORENO GONZÁLEZ - Interventor en Intervencion CELSO LIMA ÁVILA - Secretario por acumulación en Secretaría	Fecha: 07-06-2024 08:56:56 Fecha: 07-06-2024 09:23:51 Fecha: 07-06-2024 09:28:42 Fecha: 07-06-2024 12:41:24	
Nº expediente administrativo: 2024-000800 Código Seguro de Verificación (CSV): AC3F4AEB6F44FA4AF4914BAFF8345303 Comprobación CSV: <a href="https://sede.teguste.es/publico/documento/AC3F4AEB6F44FA4AF4914BAFF8345303">https://sede.teguste.es/publico/documento/AC3F4AEB6F44FA4AF4914BAFF8345303</a>			
Fecha de sellado electrónico: 07-06-2024 12:46:30 - 3/3 - Fecha de emisión de esta copia: 07-06-2024 12:46:30			